

SOLICITUD DTH-3123

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3123			FECHA DE SOLICITUD: 29/05/2024			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL BAÑOS			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 05/06/2024 (07:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 08/06/2024 (19:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
SILVA MORALES MARCO ANTONIO SANDOVAL CABRERA JORGE FABIAN TORRES SAAVEDRA WILSON ISMAEL RODRIGUEZ MARCALLA BARBARA MIREYA MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
ENTRENAMIENTO EXTERNO						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	R-269	QUITO-BAÑOS	05/06/2024	07:00	05/06/2024	10:30
Terrestre	R-269	BAÑOS-QUITO	08/06/2024	16:00	08/06/2024	19:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 2600187 - BANCO DEL PACIFICO		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 1049242660		

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
29/05/2024	MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
ENTRENAMIENTO EXTERNO		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Firmado electrónicamente por: JUAN PABLO MARCILLO MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO	 Firmado electrónicamente por: JORGE FERNANDO SANCHEZ ORTIZ SANCHEZ ORTIZ JORGE FERNANDO	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales

INFORME TÉCNICO N° 130-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos del CB-DMQ

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en capacitaciones, eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Con memorando Nro. CBDMQ-DAB-2024-0112-MEM el Sr. Mayo. Jorge Fernando Sánchez Ortiz Director de Aviación de Bomberos (E), solicita al señor Jefe de Bomberos lo siguiente: “(...) *conforme al plan de entrenamiento del escuadrón RPAS, solicito se autorice la salida del personal a la ciudad de Baños, se declare comisión de servicios del 5 al 8 de junio de 2024 y se asigne viáticos nacionales al siguiente personal:*

Rodriguez Marcalla Bárbara Mireya.

Torres Saavedra Wilson Ismael.

Marcillo Gómez Juan Pablo.

Sandoval Cabrera Jorge Fabián.

Silva Morales Marco Antonio. (...)”

El señor TCrnl. Esteban Cárdenas Varela, Jefe de Bomberos del CBDMQ sumilla “*Autorizado, comisión de servicios, viáticos y salvoconducto para vehículo.*” (hoja de ruta - Quipux), y reasigna al Ing. Juan Fernando Rodríguez Director General Administrativa Financiera (E).

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea “*Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido (comisión de servicios)*” (hoja de ruta Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)”

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que benefician a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)”

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- *La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece. (...)*

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-” *Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.*

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El desplazamiento de los servidores: Silva Morales Marco Antonio, Torres Saavedra Wilson Ismael, Rodriguez Marcalla Barbara Mireya, Sandoval Cabrera Jorge Fabian y Marcillo Gómez Juan Pablo, del “ESCUADRÓN RPAS” de la Dirección de la Aviación de Bomberos se trasladarán del 5 al 8 de junio de 2024 a la ciudad de Baños, para asistir y realizar la **“EJECUCIÓN DE PLAN DE ENTRENAMIENTO ESCUADRÓN RPAS”** evento considerado de gran importancia para fortalecer los conocimientos de la Institución en pro de las necesidades de la comunidad con respecto a eventos de emergencias que se susciten.

4. RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder la Comisión de Servicios con Remuneración al interior, a la ciudad de Baños, a los servidores: Silva Morales Marco Antonio, Torres Saavedra Wilson Ismael, Rodriguez Marcalla Barbara Mireya, Sandoval Cabrera Jorge Fabián y Marcillo Gómez Juan Pablo, del “ESCUADRÓN RPAS” de la Dirección de la Aviación de Bomberos; para asistir y realizar la “EJECUCIÓN DE PLAN DE ENTRENAMIENTO ESCUADRÓN RPAS” del 5 al 8 de junio de 2024.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**



INFORME-R-3123

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3123

FECHA DE INFORME: 12/06/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO

PUESTO QUE OCUPA
BOMBERO 1 - CABO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
BAÑOS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR
DIRECCION DE OPERACIONES

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

SILVA MORALES MARCO ANTONIO
TORRES SAAVEDRA WILSON ISMAEL
RODRIGUEZ MARCALLA BARBARA MIREYA
SANDOVAL CABRERA JORGE FABIAN
MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INFORME-R-3123**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS EN MOVILIZACIÓN DEL PLAN DE ENTRENAMIENTO RPAS**

De: Cbo. Juan Pablo Marcillo

PILOTO RPAS

Miércoles 05 – 06– 2024

Hora: Tema

- 05h00 La unidad R-269 perteneciente a la Dirección de Aviación sale con 5 efectivos al mando de Sbte. Rodríguez Bárbara, en dirección a la ciudad de Baños de agua Santa a cumplir el plan de entrenamiento aprobado por comandancia.
- 08h30 El personal llega a la ciudad de Baños de Agua Santa y toma contacto con personal de Bomberos Baños para poder coordinar efectivamente los lugares donde se van a realizar los diferentes tipos de prácticas con aeronaves no tripuladas.
- 09h00 Desayuno
- 10h00 La unidad R-269 sale desde el sector del Centro de la Ciudad de Baños en dirección al sector del Copete a la parte más alta de Baños, en el lugar se realiza la planificación de BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN EN CONDICIONES ADVERSAS.

Actividades:

- Se realiza la reunión de inducción al tema a realizar
- Se determina rutas de seguridad, operaciones de RPAS en emergencias en caso de necesitarlas y delimitación de zona de trabajo.
- Se inicia con la estandarización de los procedimientos de armado de aeronaves, sensores y accesorios antes de una misión.
- Se instala el Kit meteorológico para determinar las condiciones climáticas a las que vamos a estar expuestos como pilotos y aeronaves no tripuladas.
- Se activa la antena satelital STARLINK para la conexión de los equipos en un lugar donde no existe cobertura de red celular.
- Se realiza la búsqueda del área de interés y una vez localizado el punto, se regresa al punto de despegue y se finaliza la operación por cada piloto.

Cada piloto realiza todo el procedimiento de preparación, activación, verificación y operación de la aeronave BQ-404 marca DJI Matrice 300 RTK acoplada los sensores: RADAR, Cámara H20N, Altavoz y se simula un escenario de búsqueda y localización de personas desaparecidas en el sector el Copete.

Las operaciones se realizan en una zona que presenta condiciones adversas.

- Humedad Relativa: 98%
- Temperatura: 12°C
- Vientos: 10 m/s
- Rafagas: 13 m/s
- KP: 4

Al momento de las operaciones se presentó niebla espesa, llovizna que fueron importantes para el desenvolvimiento de esta práctica.

Todos los pilotos cumplen satisfactoriamente este módulo sin presentarse novedad alguna.

- 17h00 Culminan las actividades de entrenamiento planificadas para el primer día, la unidad R-269 así como su personal retornan a las instalaciones.
- 19h00 Merienda
- 20h00 Limpieza de aeronaves no tripuladas sensores y accesorios además de carga de baterías.
- 21h00 Fin de jornada

Jueves 06-06-2024

Hora: Tema

- 08h00 Desayuno del personal
- 09h00 Se realiza una mesa de trabajo de post misión, realizando una evaluación del alcance de los objetivos de los temas abordados en la práctica del día anterior.
- 10h30 Finaliza reunión post misión.
- 10h30 Planificación de la operación “Simulación de operaciones RPAS”.

INFORME-R-3123

- 13h00 Almuerzo
- 14h00 La unidad R-269 avanza al sector de la hidroeléctrica Agoyan, para realizar una inspección de la zona donde se va a realizar las prácticas constando que las condiciones adversas de ese lugar no son seguras para los vuelos de las aeronaves no tripuladas por lo que se toma la decisión de realizarlas desde el sector Las Cascadas.

Actividades:

- Se realiza la reunión de inducción al tema a realizar
- Se determina rutas de seguridad, operaciones de RPAS en emergencias en caso de necesitarlas y delimitación de zona de trabajo.
- Se inicia con la estandarización de los procedimientos de armado de aeronaves, sensores y accesorios antes de una misión.
- Se instala el Kit meteorológico para determinar las condiciones climáticas a las que vamos a estar expuestos como pilotos y aeronaves no tripuladas.
- Se activa la antena satelital STARLINK para la conexión de los equipos en un lugar donde no existe cobertura de red celular.
- Se realiza la búsqueda del área de interés y una vez localizado el punto, se regresa al punto de despegue y se finaliza la operación por cada piloto.

Cada piloto realiza todo el procedimiento de preparación, activación, verificación y operación de las aeronaves BQ-404 marca DJI Matrice 300 RTK acoplada los sensores: RADAR, Cámara H20N, Altavoz; BQ-504 DJI Mavic 2 advance; BQ-409 DJI Matrice M30T.

Los pilotos demuestran aptitudes de maniobrabilidad de las aeronaves no tripuladas, referencia espacial, control instrumental, monitoreo de condiciones climáticas y seguridad operacional.

Las operaciones se realizan en las siguientes condiciones meteorológicas:

- Humedad Relativa: 85%
- Temperatura: 12°C
- Vientos: 4 m/s
- Ráfagas: 5 m/s
- KP: 1

Todos los pilotos cumplen satisfactoriamente este módulo sin presentarse novedad alguna.

- 16h00 Retorna la unidad R-269 a la base.
- 19h00 Merienda
- 20h00 Limpieza de aeronaves no tripuladas sensores y accesorios además de carga de baterías.
- 21h00 Fin de jornada

Viernes 07-06-2024

Hora: Tema

- 09h00 Desayuno del personal
- 10h30 Se realiza una mesa de trabajo de post misión, realizando una evaluación del alcance de los objetivos de los temas abordados en la práctica del día anterior.
- 12h00 Finaliza la reunión de post misión
- 13h00 Almuerzo
- 15h00 Sale R-269 con todo el personal a la tercera fase del Entrenamiento al sector del ULBA, a realizar práctica de RECONOCIMIENTO Y VIGILANCIA EN OPERACIONES NOCTURNAS.
- 17h00 Se realiza la planificación para las operaciones nocturnas.
- 18h00 Se realiza una inspección en la zona de prácticas.
- 19h00 Inicia las prácticas nocturnas.
- 23h00 Finaliza las prácticas nocturnas.

Actividades:

- Se realiza la reunión de inducción de la misión a cumplir.
- Se determina rutas de seguridad, operaciones de RPAS en emergencias en caso de necesitarlas y delimitación de zona de trabajo.
- Se inicia con la estandarización de los procedimientos de armado de aeronaves, sensores y accesorios para la operación nocturna.
- Se instala el Kit meteorológico para determinar las condiciones climáticas a las que vamos a estar expuestos como pilotos y aeronaves no tripuladas.
- Se activa la antena satelital STARLINK para la conexión de los equipos en un lugar donde no existe cobertura de red celular.
- Se realiza la búsqueda del área de interés y una vez localizado el punto, se regresa al punto de despegue y se finaliza la operación por cada piloto.

INFORME-R-3123

Cada piloto realiza todo el procedimiento de preparación, activación, verificación y operación de las aeronaves BQ-404 marca DJI Matrice 300 RTK acoplada los sensores: RADAR, Cámara H20N, Altavoz; BQ-504 DJI Mavic 2 advance equipada con cámara termográfica y altavoz; BQ-409 DJI Matrice M30T equipada con cámara gran angular de 200X y cámara térmica de alta definición y se simula un escenario de Reconocimiento y Vigilancia en operaciones nocturnas.

Los pilotos demuestran aptitudes de maniobrabilidad de las aeronaves no tripuladas, referencia espacial, control instrumental, monitoreo de condiciones climáticas y seguridad operacional.

Se realizan trabajos de reconocimiento termográfica para determinar diferentes fuentes de calor como: termas, aglomeración de personas, calderos, vehículos, etc.

Las operaciones se realizan en las siguientes condiciones meteorológicas:

- Humedad Relativa: 78%
- Temperatura: 15°C
- Vientos: 8 m/s
- Ráfagas: 11 m/s
- KP: 1

- 23h00 Culmina en plan de entrenamiento previsto para el segundo día sin presentarse novedad alguna.
- 00h00 Limpieza de aeronaves no tripuladas sensores y accesorios además de carga de baterías.
- 00h30 Fin de jornada

Sábado 08-06-2024

Hora: Tema

- 10h00 Desayuno del personal
- 11h00 Se realiza una reunión de post misión de la práctica de operaciones nocturnas del día anterior.
- 12h00 Sale la R-269 con todo el personal al sector del Cuartel de Bomberos para realizar una práctica final con todos los equipos que intervinieron en el plan de entrenamiento.
- 12h30 Se realiza una evaluación en el sector del Puente de las Juntas.
- 13h00 Almuerzo
- 14h00 Se inicia el entrenamiento final, con transmisión de video en vivo y la operación final.

Actividades:

- Se realiza la reunión de inducción al tema a realizar.
- Se determina rutas de seguridad, operaciones de RPAS en emergencias en caso de necesitarlas y delimitación de zona de trabajo.
- Se inicia con la estandarización de los procedimientos de armado de aeronaves, sensores y accesorios antes de una misión.
- Se instala el Kit meteorológico para determinar las condiciones climáticas a las que vamos a estar expuestos como pilotos y aeronaves no tripuladas.
- Se activa la antena satelital STARLINK para la conexión de los equipos en un lugar donde no existe cobertura de red celular.
- Se genera el link de conexión para la transmisión en vivo.
- Se realiza la búsqueda del área de interés y una vez localizado el punto, se regresa al punto de despegue y se finaliza la operación por cada piloto.

- 18h00 Finaliza operaciones
- 19h00 Merienda
- 20h00 Sale R-269 desde la ciudad de Baños en dirección a la ciudad de Quito
- 23h00 Ingresa la unidad R-269 a la ciudad de Quito a las instalaciones de la Dirección de Aviación de Bomberos cumpliendo con el plan de entrenamiento asignado y sin presentar alguna novedad.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

INFORME-R-3123

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Cbo. Juan Pablo Marcillo
PILOTO RPAS

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	R-269	QUITO-BAÑOS	05/06/2024	07:00	05/06/2024	10:30
Terrestre	R-269	BAÑOS-QUITO	08/06/2024	16:00	08/06/2024	19:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-3123
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: JUAN PABLO MARCILLO	 Firmado electrónicamente por: JORGE FERNANDO SANCHEZ ORTIZ	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO	SANCHEZ ORTIZ JORGE FERNANDO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO



INFORME-R-3123

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3123

FECHA DE INFORME: 13/06/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO

PUESTO QUE OCUPA
BOMBERO 1 - CABO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
BAÑOS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR
DIRECCION DE OPERACIONES

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

SILVA MORALES MARCO ANTONIO
TORRES SAAVEDRA WILSON ISMAEL
RODRIGUEZ MARCALLA BARBARA MIREYA
SANDOVAL CABRERA JORGE FABIAN
MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INFORME-R-3123

Miércoles 05 – 06– 2024

Hora: Tema

- 07h00 La unidad R-269 perteneciente a la Dirección de Aviación sale con 5 efectivos al mando de Sbte. Rodríguez Bárbara, en dirección a la ciudad de Baños de agua Santa a cumplir el plan de entrenamiento aprobado por comandancia.
- 10h30 Arriba la unidad R-269 con el personal designado a la ciudad de Baños de Agua Santa y toma contacto con personal de Bomberos Baños para poder coordinar efectivamente los lugares donde se van a realizar los diferentes tipos de prácticas con aeronaves no tripuladas.
- 10h40 La unidad R-269 sale desde el sector del Centro de la Ciudad de Baños en dirección al sector del Copete a la parte más alta de Baños, en el lugar se realiza la planificación de BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN EN CONDICIONES ADVERSAS.

Actividades:

- Se realiza la reunión de inducción al tema a realizar
- Se determina rutas de seguridad, operaciones de RPAS en emergencias en caso de necesitarlas y delimitación de zona de trabajo.
- Se inicia con la estandarización de los procedimientos de armado de aeronaves, sensores y accesorios antes de una misión.
- Se instala el Kit meteorológico para determinar las condiciones climáticas a las que vamos a estar expuestos como pilotos y aeronaves no tripuladas.
- Se activa la antena satelital STARLINK para la conexión de los equipos en un lugar donde no existe cobertura de red celular.
- Se realiza la búsqueda del área de interés y una vez localizado el punto, se regresa al punto de despegue y se finaliza la operación por cada piloto.

Cada piloto realiza todo el procedimiento de preparación, activación, verificación y operación de la aeronave BQ-404 marca DJI Matrice 300 RTK acoplada los sensores: RADAR, Cámara H20N, Altavoz y se simula un escenario de búsqueda y localización de personas desaparecidas en el sector el Copete.

Las operaciones se realizan en una zona que presenta condiciones adversas.

- Humedad Relativa: 98%
- Temperatura: 12°C
- Vientos: 10 m/s
- Rafagas: 13 m/s
- KP: 4

Al momento de las operaciones se presentó niebla espesa, llovizna que fueron importantes para el desenvolvimiento de esta práctica.

Todos los pilotos cumplen satisfactoriamente este módulo sin presentarse novedad alguna.

- 17h00 Culminan las actividades de entrenamiento planificadas para el primer día, la unidad R-269 así como su personal retornan a las instalaciones.
- 19h00 Merienda
- 20h00 Limpieza de aeronaves no tripuladas sensores y accesorios además de carga de baterías.
- 21h00 Fin de jornada

Jueves 06-06-2024

Hora: Tema

- 08h00 Desayuno del personal
- 09h00 Se realiza una mesa de trabajo de post misión, realizando una evaluación del alcance de los objetivos de los temas abordados en la práctica del día anterior.
- 10h30 Finaliza reunión post misión.
- 10h30 Planificación de la operación “Simulación de operaciones RPAS”.
- 13h00 Almuerzo
- 14h00 La unidad R-269 avanza al sector de la hidroeléctrica Agoyan, para realizar una inspección de la zona donde se va a realizar las prácticas constando que las condiciones adversas de ese lugar no son seguras para los vuelos de las aeronaves no tripuladas por lo que se toma la decisión de realizarlas desde el sector Las Cascadas.

Actividades:

- Se realiza la reunión de inducción al tema a realizar
- Se determina rutas de seguridad, operaciones de RPAS en emergencias en caso de necesitarlas y delimitación de zona de trabajo.
- Se inicia con la estandarización de los procedimientos de armado de aeronaves, sensores y accesorios antes de una misión.
- Se instala el Kit meteorológico para determinar las condiciones climáticas a las que vamos a estar expuestos como pilotos y aeronaves no tripuladas.
- Se activa la antena satelital STARLINK para la conexión de los equipos en un lugar donde no existe cobertura de red celular.
- Se realiza la búsqueda del área de interés y una vez localizado el punto, se regresa al punto de despegue y se finaliza la operación por cada piloto.

Cada piloto realiza todo el procedimiento de preparación, activación, verificación y operación de las aeronaves BQ-404 marca DJI Matrice 300 RTK acoplada los sensores: RADAR, Cámara H20N, Altavoz; BQ-504 DJI Mavic 2 advance; BQ-409 DJI Matrice M30T.

Los pilotos demuestran aptitudes de maniobrabilidad de las aeronaves no tripuladas, referencia espacial, control instrumental, monitoreo de condiciones climáticas y seguridad operacional.

Las operaciones se realizan en las siguientes condiciones meteorológicas:

INFORME-R-3123

- Humedad Relativa: 85%
- Temperatura: 12°C
- Vientos: 4 m/s
- Ráfagas: 5 m/s
- KP: 1

Todos los pilotos cumplen satisfactoriamente este módulo sin presentarse novedad alguna.

- 16h00 Retorna la unidad R-269 a la base.
- 19h00 Merienda
- 20h00 Limpieza de aeronaves no tripuladas sensores y accesorios además de carga de baterías.
- 21h00 Fin de jornada

Viernes 07-06-2024

Hora: Tema

- 09h00 Desayuno del personal
- 10h30 Se realiza una mesa de trabajo de post misión, realizando una evaluación del alcance de los objetivos de los temas abordados en la práctica del día anterior.
- 12h00 Finaliza la reunión de post misión
- 13h00 Almuerzo
- 15h00 Sale R-269 con todo el personal a la tercera fase del Entrenamiento al sector del ULBA, a realizar práctica de RECONOCIMIENTO Y VIGILANCIA EN OPERACIONES NOCTURNAS.
- 17h00 Se realiza la planificación para las operaciones nocturnas.
- 18h00 Se realiza una inspección en la zona de prácticas.
- 19h00 Inicia las prácticas nocturnas.
- 23h00 Finaliza las prácticas nocturnas.

Actividades:

- Se realiza la reunión de inducción de la misión a cumplir.
- Se determina rutas de seguridad, operaciones de RPAS en emergencias en caso de necesitarlas y delimitación de zona de trabajo.
- Se inicia con la estandarización de los procedimientos de armado de aeronaves, sensores y accesorios para la operación nocturna.
- Se instala el Kit meteorológico para determinar las condiciones climáticas a las que vamos a estar expuestos como pilotos y aeronaves no tripuladas.
- Se activa la antena satelital STARLINK para la conexión de los equipos en un lugar donde no existe cobertura de red celular.
- Se realiza la búsqueda del área de interés y una vez localizado el punto, se regresa al punto de despegue y se finaliza la operación por cada piloto.

Cada piloto realiza todo el procedimiento de preparación, activación, verificación y operación de las aeronaves BQ-404 marca DJI Matrice 300 RTK acoplada los sensores: RADAR, Cámara H20N, Altavoz; BQ-504 DJI Mavic 2 advance equipada con cámara termográfica y altavoz; BQ-409 DJI Matrice M30T equipada con cámara gran angular de 200X y cámara térmica de alta definición y se simula un escenario de Reconocimiento y Vigilancia en operaciones nocturnas.

Los pilotos demuestran aptitudes de maniobrabilidad de las aeronaves no tripuladas, referencia espacial, control instrumental, monitoreo de condiciones climáticas y seguridad operacional.

Se realizan trabajos de reconocimiento termográfica para determinar diferentes fuentes de calor como: termas, aglomeración de personas, calderos, vehículos, etc.

Las operaciones se realizan en las siguientes condiciones meteorológicas:

- Humedad Relativa: 78%
- Temperatura: 15°C
- Vientos: 8 m/s
- Ráfagas: 11 m/s
- KP: 1
- 23h00 Culmina en plan de entrenamiento previsto para el segundo día sin presentarse novedad alguna.
- 00h00 Limpieza de aeronaves no tripuladas sensores y accesorios además de carga de baterías.
- 00h30 Fin de jornada

Sábado 08-06-2024

Hora: Tema

- 10h00 Desayuno del personal
- 11h00 Se realiza una reunión de post misión de la práctica de operaciones nocturnas del día anterior.
- 12h00 Sale la R-269 con todo el personal al sector del Cuartel de Bomberos para realizar una práctica final con todos los equipos que intervinieron en el plan de entrenamiento.
- 12h30 Se realiza una evaluación en el sector del Puente de las Juntas.
- 13h00 Almuerzo
- 14h00 Se inicia el entrenamiento final, con transmisión de video en vivo y el operación final.

Actividades:

INFORME-R-3123

- Se realiza la reunión de inducción al tema a realizar.
- Se determina rutas de seguridad, operaciones de RPAS en emergencias en caso de necesitarlas y delimitación de zona de trabajo.
- Se inicia con la estandarización de los procedimientos de armado de aeronaves, sensores y accesorios antes de una misión.
- Se instala el Kit meteorológico para determinar las condiciones climáticas a las que vamos a estar expuestos como pilotos y aeronaves no tripuladas.
- Se activa la antena satelital STARLINK para la conexión de los equipos en un lugar donde no existe cobertura de red celular.
- Se genera el link de conexión para la transmisión en vivo.
- Se realiza la búsqueda del área de interés y una vez localizado el punto, se regresa al punto de despegue y se finaliza la operación por cada piloto.
- 15h00 Finaliza operaciones
- 16h00 Sale la unidad R-269 con el personal designado desde la ciudad de Baños en dirección a la ciudad de Quito.
- 19h00 Ingresa la unidad R-269 a las instalaciones de la Dirección de Aviación de Bomberos ubicadas en la estación número 21 ubicada en el Distrito metropolitano de Quito cumpliendo con el plan de entrenamiento asignado y sin presentar ninguna novedad. Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Cbo. Juan Pablo Marcillo

CLASE DEL CB-DMQ

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	R-269	QUITO-BAÑOS	05/06/2024	07:00	05/06/2024	10:30
Terrestre	R-269	BAÑOS-QUITO	08/06/2024	16:00	08/06/2024	19:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-3123 FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: JUAN PABLO MARCILLO	 Firmado electrónicamente por: JORGE FERNANDO SANCHEZ ORTIZ	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO	SANCHEZ ORTIZ JORGE FERNANDO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO

“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
BAÑOS	05/06/2024	08/06/2024

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
07/06/2024	BAÑOS DE AGUA SANTA	NOTA DE VENTA	001-001-111	PROAÑO VALVERDE JAZMINE MICAELA	90,00
07/06/2024	BAÑOS DE AGUA SANTA	NOTA DE VENTA	001-001-1536	AYIAJA GUEVARA GLADYS CARMEN	90,00
TOTAL					180,00



Firmado electrónicamente por:

**JUAN PABLO
MARCILLO**

Baños de Agua Santa - Tungurahua

Fecha	Día	Mes	Año
	07	06	2024

Telf: 0958988896

[illegible]

Efectivo	☒	Débito Electrónico	☐	Tarj. Crédito / Débito	☐	Otro	☐
----------	-------------------------------------	--------------------	--------------------------	------------------------	--------------------------	------	--------------------------

TOTAL \$	90,00
----------	-------

FORMA
DE BACO

Efectivo	☒	Dinero Electrónico	☐	Tarj. Crédito / Débito	☐	Otro/a	☐
----------	-------------------------------------	--------------------	--------------------------	------------------------	--------------------------	--------	--------------------------

Electivo	☒	Diminúo Electrónico	☐	Tarj. Crédito / Débito	☐	Otras	☒
----------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	------------------------	--------------------------	-------	-------------------------------------

180

Handwritten signature

N°: 101 al 200

Fecha de Aut. 13 - Marzo - 2024

Caduca: 13 - Marzo - 2025

COPIA: Emisor



 > *Facturación Física* > *Validez de comprobantes físicos*

Validez de comprobantes físicos

RUC	Autorización
1600603722001	1132077204

Tipo documento	Número documento
Nota de venta	001-001-111

Fecha emisión
07/06/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razon social		Nombre comercial	
PROAÑO VALVERDE JAZMINE MICAELA		CASA EL DESCANSO DE JAZMIN	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
VICENTE ROCAFUERTE S/N Y PASTAZA		VICENTE ROCAFUERTE S/N Y PASTAZA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad		Código imprenta
	2025-03-13		13562

 Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



 > **Facturación Física** > *Validez de comprobantes físicos*

Validez de comprobantes físicos

RUC

1600177693001

Autorización

1132238546

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-1536

Fecha emisión

07/06/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
ATIAJA GUEVARA GLADYS CARMEN		LIZBURGER	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
LA UNION ORIENTE S/N Y PASTAZA Y JUAN LEON MERA		LA UNION ORIENTE S/N Y PASTAZA Y JUAN LEON MERA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2025-05-30	2262	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 3747

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2024-06-05 Hora 05:00 Hasta 2024-06-08 Hora 23:00

Motivo EJECUCIÓN DEL PLAN DE ENTRENAMIENTO RPAS

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-06-04 No. Comunicación 3747

Lugar Origen Quito

Lugar Destino Baños de Agua Santa

Kilometraje Inicio 23901 Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres TORRES ISMAEL Cargo BOMBERO

Número de Cédula / Pasaporte 1718027129 Tipo de Licencia C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA8468 Marca / Modelo D-MAX CROi PREMIER AC 2.5 CD 4X_4

Color VINO Número Matrícula 970503

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres BÁRBARA MIREYA RODRÍGUEZ MARCALLA Cargo SUBTENIENTE

Realizado Por NARVAEZ BUITRON PATRICIO GERMAN

Fecha de Emisión 2024-06-04 12:57



Creado electrónicamente por:
GABRIEL ALEJANDRO
MAFLA VINUEZA